

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DECAL.

Anserma, 20 de mayo de 2025

Señor (a)  
USUARIO ANONIMO  
Risaralda, Caldas

Asunto: Notificación por Aviso Respuesta Queja Ticket 678996-20250502

La suscrito Comandante de Distrito Dos Anserma (E), en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-059028-DECAL de fecha 19 de mayo de 2025, signado por el señor Subteniente JUAN CAMILO CIRO GUTIERREZ, Comandante de Distrito Dos Anserma (E), mediante el cual se da respuesta a la queja número ticket 678996-20250502 , presentada por Usted a través de nuestro canal institucional "Web publica PQRS", el pasado 02/MAY/2025, toda vez que se imposibilita la debida notificación, ya que una vez radicada la queja en comento, no se relacionaron datos de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/Policia Metropolitana de Manizales/Notificaciones>, desde el 20 de mayo de 2025 a las 14:00 horas y será retirado el 27 de mayo de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Base de Distrito Dos Anserma, ubicada en la Calle 18 # 3-33 Barrio el Carmen en el Municipio de Anserma.

Atentamente,



Subteniente. **JUAN CAMILO CIRO GUTIERREZ**  
Comandante de Distrito Dos Anserma (E)